

Más Tiempo para Caso de Supuesto Complot

El Nuevo Herald-August 14, 1998

Author: JUAN O.TAMAYO The Miami Herald

Un fiscal federal que investiga un supuesto complot para asesinar al gobernante cubano Fidel Castro, el jueves ganó dos semanas más para obtener un encausamiento más amplio del gran jurado en el caso, dijeron los abogados defensores.

El juez Héctor Lafitte dio al fiscal federal adjunto, Miguel Pereira, hasta el 25 de agosto para obtener un nuevo encausamiento o proceder con el caso como está ahora, dijeron los abogados defensores que asistieron a la audiencia a puertas cerradas.

Cuatro exiliados cubanos arrestados en octubre a bordo de un yate de Miami, localizado por el Servicio Guardacostas cerca de Puerto Rico, ahora enfrentan cargos relativamente menores de no declarar dos rifles de franco tiradores que fueron hallados ocultos debajo de una escalera del bote.

En el curso de su arresto, uno de los exiliados dijo abruptamente que las armas eran para un intento de asesinar a Castro durante su visita a la isla Margarita de Venezuela el próximo mes, según testimonio de Guardacostas.

Pereira primero trató de acusar a los cuatro exiliados de tramitar el asesinato de Castro, pero un juez falló a comienzos de este año que la prueba era débil, forzándolo así a buscar un nuevo encausamiento por un gran jurado.

Pereira le dijo al juez el jueves, durante una conferencia sobre el caso de las armas, que necesitaba más tiempo para concluir la investigación del gran jurado, dijeron los abogados defensores José Masini y Ricardo Pesquera.

"Pereira dijo que un nuevo encausamiento es casi cierto", dijo Masini. "Dijo que incluiría tanto más cargos como más personas".

Pereira no pudo ser localizado para que comentara.

Los cuatro exiliados que enfrentan los cargos son Angel Alfonso Alemán, de 57 años de edad, de Union City, Nueva Jersey; Juan Bautista Márquez, de 61 años de edad, de Miami; Francisco Secundino Córdova, de 50 años de edad, de Marathon; y Angel Hernández Rojo, de 64 años, de Miami. Todos tienen largo historial de activismo contra Castro.

Masini defiende a Márquez, y Pesquera a Alfonso, que supuestamente hizo el comentario sobre el asesinato.

Informes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), presentados en el caso de las armas, concluyen que los rifles de francotirador fueron comprados por Francisco "Pepe" Hernández, presidente de la Fundación Nacional Cubanoamericana, y Juan Evelio Pou, veterano de la invasión de Bahía de Cochinos de 1961.

El yate La Esperanza, de 46 pies de eslora, estaba registrado a nombre de José Antonio Llama, miembro del comité ejecutivo de 28 miembros de la fundación. Hernández, Pou y Llama han declinado comentar sobre el caso.

Pereira ha presentado pruebas al gran jurado desde febrero, y algunos de los abogados defensores dicen que puede haber tenido dificultad persuadiendo a los jurados para añadir nuevos cargos o sospechosos al caso.

Pereira dijo el jueves al juez que simplemente el gran jurado necesitaba más tiempo debido a las demoras en obtener las pruebas necesarias en Venezuela, dijo Masini.

Edition: Final
Section: Frente
Page: 6A

Dateline: San Juan, Puerto Rico
Record Number: 9808191715
Copyright (c) 1998, 2000 The Miami Herald

http://docs.newsbank.com/s/InfoWeb/aggdocs/NewsBank/0EB7B5F2179BE043/0F01011B0D7111CF?p_multi=ENHB